

## ACTA DE APERTURA SOBRE 2

### *Ejecución de las obras de canalización subterránea de la fase XVIII*

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:15 horas del día 1 de julio de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.
- Dª. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- Dª. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos.

Habiendo finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

LOTE 1	Oferta económica	Criterio social personas desempleadas	Criterio social subcontratación CEE/CEIS/EI
ADI	296.000,00€	Sí	No
TEMON	285.662,88€	No	Sí*

LOTE 2	Oferta económica	Criterio social personas desempleadas	Criterios sociales subcontratación CEE/CEIS/EI
ADI	233.320,00€	Sí	No
TEMON	227.848,89€	No	Sí*
CALAF	241.966,43€	No	No

**TEMON:** En relación con el criterio social de subcontratación con Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Iniciativa Social o Empresa de Inserción, aporta el compromiso formal con el centro en cuestión sin firmar. Por ello, y en base al artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se solicita subsanación de dicho aspecto, otorgándole un plazo de, al menos, 5 días naturales.

No habiendo más asuntos que tratar, a 1 de julio de 2025.

**Firma la Mesa de Contratación:**

D<sup>a</sup>. Ainhoa Remírez Mayayo  
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

D<sup>a</sup>. Leire Ibañez García  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Garbiñe Vergara Echarri  
Técnica Servicios Jurídicos